

Ángel de Almadén recibe homenaje en Almadén

El sábado 24 de septiembre se han reunido en Almadén miembros de la Asociación de Amigos de Ángel de Almadén para recordar el 80 aniversario de su testimonio como testigo de Cristo aceptando el martirio que acabó con su vida terrenal.

En primer lugar hubo una ofrenda de flores en el Cementerio de Almadén en la tumba donde se encuentran sus restos mortales. A continuación se concentraron en el Km 17 de la carretera a Agudo donde una Cruz señala el lugar donde fue sacrificado y en cuyo lugar también se depositó un ramo de flores.

En ambos lugares los asistentes leyeron conjuntamente textos preparados para la ocasión por el Párroco de Almadén que se desplazó a ambos lugares con cuya presencia quedaba claramente significado el sentido religioso de la conmemoración.

Los textos que se recitaron mostraban el sentimiento y el ejemplo dado por el testigo de Cristo y la oración pedía la intercesión de nuestro hermano Ángel que el Dios del Amor y la misericordia llene a todos de gracia y bendición.

Por cierto que en ambos sitios, sepultura y Cruz, un donante anónimo ha situado dos pequeñas lámparas que se encienden cuando la luz del día se apaga.

Por la tarde se celebró la Asamblea. Dos temas dominaron la reunión.

-El primero de ellos la noticia de que la Diócesis de Ciudad Real, así como las otras diócesis de la provincia eclesiástica de Toledo y la de Ávila, que forman la Causa de beatificación de 466 mártires, han recibido de la Congregación para la Causa de los Santos un escrito en el que se da contestación al remitido en su día en el que se solicitaba el *Nihil Obstat*, Para proseguir la Causa con arreglo a las normas en vigor.

La Congregación para la Causa de los Santos ha dado el *Nihil Obstat* solicitado de manera que en cada Diócesis puede proseguir la causa o, en su caso, iniciarse. Se advierte que en modo alguno puede ser considerado este acto como confirmación de la beatificación y sigue sin estar permitido el culto público a los mártires no beatificados.

Conviene señalar cómo la Causa tiene en cuenta la llamada "*Fama de martirio*" es decir, la adhesión popular al mártir y la devoción que ha suscitado entre los fieles. También son muy importantes los "*signos*" esto es, los favores o respuesta a las peticiones de ayuda de los fieles que de alguna manera han sido concedidos por la intercesión de un mártir. En esta tarea de la *fama de martirio* o los *signos* ha de tener un papel importante la Asociación.

- El otro tema es la revisión por parte de la Diócesis de la calificación jurídica de nuestra Asociación que pretende-

mos pase de ser grupo Parroquial a Asociación de fieles aprobada por el organismo competente de la Diócesis con lo que nos convertiríamos en Asociación de pleno derecho.

La nueva calificación y el progreso de la causa de beatificación aconsejan que los socios acrediten su condición de tales mediante una fórmula de adhesión al mártir de modo similar como ya han hecho algunas personas y eso servirá para acreditar en el caso de nuestro Siervo de Dios la fama de martirio.

- El día 5 de noviembre tendrá lugar la segunda marcha a pie desde Almadén al lugar de la Cruz.

Se anexan tres fotografías que recogen aspectos parciales de los actos que tuvieron lugar en el cementerio y en el lugar de la Cruz en la Carretera a Agudo.

Un cordial saludo en el recuerdo del mártir Siervo de Dios Ángel de Almadén.





24.09.2016 En el Cementerio



24.09.2016 En la Cruz



24.09.2016 Flores en la Cruz